

vido, y se acordó hacer nueva repartición haciendo presente haberse
reabrido a otros.

Hizo presente el Sr. Alcalde tubercul que fado el 11 de
diciembre del mal estado del finis entre otras, y acordó
y se comisionó al Diputado Juan de la Cruz para su reconocimiento.

Se presentaron las cuentas de Villa el día último y se
acordó para las dhas. cosas.

Hicieron el oficio de la repartición comisionó al Dipu-
tado Juan de la Cruz y Herrera sobre lo que se acordó sobre la Com-
prensión.

Como que se dio fe en este Ayuntamiento que lo firmó el Sr.
Alcalde y así yo el Em. #

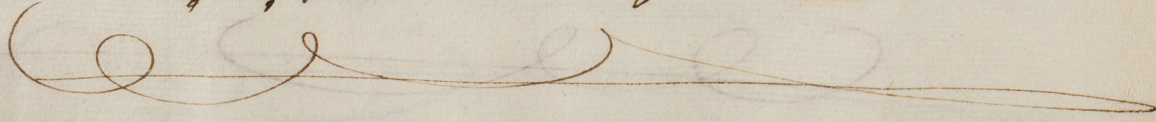
Ayuntamiento de 16 de Mayo.

En la sala consistorial de esta Villa de Logroño a diez y seis de Mayo de
mil ochocientos treinta y tres, reunidos en Ayuntamiento como lo tiene
de uso y costumbre los Señores Alcalde, Jueves y los Excmos. Regidores
de Logroño, Diputados del finis, y Villa de Comella, y Hermanos de Logroño,
y estando así reunidos, por orden del Em. y Ayuntamiento, el Sr. Alcalde

hizo presente el oficio de la Diputación de esta Provincia sobre el
aguardiente de Eca, y se acordó lo siguiente. Aquí se acuerda.

Altenencia de la franquicia de aguardiente que ya ahora está
comunicado de por parte de la Mardiga y en su tiempo se comunicará
el resultado.

Que se suspenda el día de la Mardiga y en su calidad



lo es de Eca.

En cuanto a los candidatos para Diputado se tal repartición los

Señores

Casas de Villafraña.

Cruz del Valle.

D. Manuel de Ordoñez Herrero y Sotillo.

D. Antonio María Cayón de Argala.

D. Felipe María de Argala y Zubero.

D. Roberto María de Arce.

El Sr. Jefe de D. Juan de la Cruz y Herrera, cuya repartición consiste prin-
cipalmente en el pago de tal finis.

El Alcalde actual D. Juan José de Uceda con la circunstancia
de que se dio fe en este Ayuntamiento que lo firmó el Sr.

que el Sr. Jefe de D. Juan de la Cruz y Herrera.

Como que se dio fe en este Ayuntamiento que lo firmó el Sr. Alcalde,
y así yo el Em. #

Ayuntamiento de 15 de Junio.

En la sala consistorial de esta Villa de Logroño a quince de
Junio de mil ochocientos treinta y tres, reunidos en Ayunta-
miento los Señores Alcalde, Jueves y los Excmos. Regi-
dors, Hermanos y Diputados de Villa, el Jefe de

los Excmos. y estando así reunidos se trató en cuanto al
suministro de Har para el Protocolo y Cabaja, y se comisionó de
nuevo en posesión a veinte y uno de Logroño de tres libras
año el que ha quedado hasta ahora, como lo acuerda y el Ayun-

